

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**2538** *ACUERDO de 24 de enero de 1995, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, sobre aceptación de renuncia y nombramiento de Vocal del Tribunal calificador número 4 de las pruebas selectivas de ingreso en el Centro de Estudios Judiciales y posterior acceso a la Carrera Judicial, convocadas por Orden de 8 de julio de 1993.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 17 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del día 25), ha acordado aceptar la renuncia del ilustrísimo señor don Salvador Villanueva Liñán, Abogado del Estado, al cargo de Vocal-Secretario del Tribunal calificador número 4, de las pruebas selectivas de ingreso en el Centro de Estudios Judiciales para su posterior acceso a la Carrera Judicial, nombrado por Acuerdo de la indicada Comisión en su reunión de 24 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y nombrar para el mismo cargo al ilustrísimo señor don Francisco García Gómez de Mercado, Abogado del Estado.

Madrid, 24 de enero de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**2539** *ORDEN de 27 de enero de 1995 por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, y que figuran, en su caso, en la relación de puestos de trabajo del Departamento, aprobada por la Resolución de la CECIR del día 30 de noviembre de 1994, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, de Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1995.—P.D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Jesús Ezquerra Calvo.

#### ANEXO I

##### Embajada de España

Puesto de trabajo: Canciller. Nivel: 22. Complemento específico: 403.020 pesetas. Número de plazas: Una. Localidad: Kiev. Adscripción: Administración del Estado: AE, grupo: B/C, Cuerpo: EX 11. Observaciones: Experiencia/conocimientos en Servicio Exterior; experiencia y conocimientos probados en labores contables; conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos; experiencia/conocimientos en informática; idioma ruso y/o inglés.

##### Consulado General de España

Puesto de trabajo: Canciller. Nivel: 24. Complemento específico: 403.020 pesetas. Número de plazas: Una. Localidad: Perpignan. Adscripción: Administración del Estado: AE, grupo: B, Cuerpo: EX 11. Observaciones: Experiencia/conocimientos en Servicio Exterior; experiencia y conocimientos probados en labores contables, equipos de trabajo y organización de los mismos; experiencia/conocimientos en informática; idioma francés.

##### Embajada de España

Puesto de trabajo: Secretario/a Embajador. Nivel: 16. Complemento específico: 529.164 pesetas. Número de plazas: Una. Localidad: Tel-Aviv. Adscripción: Administración del Estado: AE, grupo: C/D, Cuerpo: EX 11. Observaciones: Experiencia/conocimientos en Servicio Exterior; experiencia en puesto similar; idioma inglés.

##### Embajada de España

Puesto de trabajo: Secretario/a Embajador. Nivel: 16. Complemento específico: 529.164 pesetas. Número de plazas: Una. Localidad: Argel. Adscripción: Administración del Estado: AE, grupo: C/D, Cuerpo: EX 11. Observaciones: Experiencia/conocimientos en Servicio Exterior; experiencia en puesto similar; idioma francés.